

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAMON

.. No se devuelven los originales ..

Año LI

Mahón, viernes 4 de Mayo de 1923

Núm. 15.006

CRÓNICA SOCIAL AGRARIA

La riqueza forestal

Con buen acuerdo nuestros gobiernos han empezado a preocuparse seriamente del fomento de la riqueza forestal, y no solamente han fomentado en cuanto les ha sido dable la institución de la «fiesta del árbol» que tiene por objeto arraigar en los niños el amor al árbol, sino que han estimulado por otros procedimientos de significación más directa la repoblación forestal. Una de las disposiciones más importantes en este particular es acaso la debida al ex ministro de Fomento señor Argüelles que lleva la fecha de 21 de septiembre de 1922 y que concede grandes facilidades y numerosos estímulos para los que quieran consagrar su actividad a la repoblación de los montes. El resto de nuestra legislación en este particular, es bastante anticuado y deficiente que se contiene en un modo principal en la ley de 24 de mayo de 1863 y Reglamento de 17 de mayo de 1865, e la disposición sobre repoblación de 11 de julio de 1877 en el Reglamento de 18 de enero de 1878 y en la Ordenación de montes de 31 de diciembre de 1890.

Es, pues, muy conveniente rejuvenecer nuestra legislación y dedicar a tan importante materia toda la atención que se merece, no solo por el importantísimo elemento de riqueza que los montes por sí mismos representan directamente, sino por su reconocida eficacia en la atracción y regularización de las lluvias y de los riegos.

Esta última utilidad de la riqueza forestal es de extraordinaria importancia, y ella sola debería bastar para interesarnos seriamente en la conservación de los bosques, de los que en cierto modo dependen por esa razón el valor y la riqueza de toda la agricultura, y de todo el país por lo tanto. Pero tampoco son despreciables los demás rendimientos que proporcionan, bien sea por el aprovechamiento directo de las maderas o por los demás productos que los árboles rinden.

Entre las maderas utilizables para la ebanistería y el mobiliario, existen en España el nogal y el olivo, que se prestan a la confección de muebles resistentes y de lujo. Como maderas de construcción y aprovechables también para la elección de maquinaria, pueden citarse las de pino, haya, fresno, castaño,

álamo, roble y encina, que se emplean no solo para el bastimiento de edificios, sino para la confección de piezas resistentes de maquinaria, como lanzaderas, tornillos, cilindros, etc. etc.

Entre los otros productos de los árboles de nuestro país merecen citarse el corcho, la resina, las cortezas curtientes, la trementina, y el mismo serrín, que resulta de asestrar las maderas, y que tiene hoy día, importantes aplicaciones industriales y domésticas, pues se emplea con gran éxito y economía para la calefacción y para la preparación de pastas de madera, algunas de las cuales, en mezcla con otras sustancias, se usan para la construcción de pavimentos monolíticos de distintos dibujos y coloraciones, y para carteles y otros objetos de ornamentación.

En cuanto al corcho que consiste en la capa o corteza del alcornoque que se separa de él cada seis o siete años, mediante incisiones practicadas en el tronco y ramas gruesas, constituye por sí solo la riqueza de algunas provincias de las regiones de Andalucía, Extremadura y Cataluña.

La trementina se extrae del pino silvestre y con ella se obtiene el aguarrás, la colofonia y la pez negra.

Entre las cortezas curtientes pueden citarse de pino, alcornoque y encina, que contienen gran cantidad de tanino o ácido tánico que se aprovecha para curtir pieles, por la propiedad que posee de ser fácilmente absorbido por aquéllas, y hacerlas imputrescibles.

Las resinas tienen también variados usos, y se emplean de un modo especial para la fabricación de barnices.

Todo esto constituye únicamente una enumeración, a la ligera, de los elementos de riqueza en que constan nuestros bosques.

¿No merecen por todo que procuremos su conservación y su fomento?

Y aun pudiéramos añadir a todo este catálogo de ventajas, las que especialmente reúnen para el mejoramiento del clima y para la conservación de la salud.

¿Qué más se puede desear para que amemos y apreciemos los bosques?

PABLO SAENZ DE BARRÉS

A don Juan Sintés Goñalons para abrir una puerta y dos ventanas en la casa número 150 de la calle de Prieto y Caules.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el mes de abril último.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Nombrar Comisionado de quintas para el juicio de revisión de exenciones ante la Comisión Mixta, al señor Oficial Mayor de Secretaría.

Estudiar los medios para llevar a la práctica las obras urbanas más indispensables con objeto de ocupar el mayor número posible de los obreros que actualmente se hallan sin trabajo.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

De la Comisión de Gobernación: Escrito del señor Alcalde de Valencia solicitando de esta Corporación que secunde la acción entablada contra la Real orden de 21 de diciembre de 1922 acordada en la Asamblea de Alcaldes que tuvo lugar el día 1.º de marzo último.

De la Comisión de Fomento, instancias de los siguientes:

De don Agustín Expósito para construir una pared de sillares en terreno de su propiedad sito en el camino de Santa María.

De don José Petrus Sanz para colocar canalones en la casa número 26-28 de la calle de Santa Escolástica.

De don Lorenzo Pons Carreras para traspasar la propiedad de un kiosko del Mercado del Carmen a favor de don Vicente Andreu Gomila.

De don Pedro Mercadal para expender carnes frescas en el pueblo de San Clemente.

Moción del señor Pons Mesquida para que se estudie la forma de llevar a cabo cuanto antes el proyecto de enlace de la calle del Carmen con el muelle de Calafiguera.

Y se levantó la sesión.

Junta Provincial del Censo

El escrutinio de ayer

A las diez de la mañana de ayer se reunió en el local que ocupa el Juzgado de Instrucción de este partido y bajo la dignísima presidencia del Juez de Primera Instancia don José Soler, la Junta Provincial del Censo para proceder al escrutinio de las elecciones celebradas el domingo.

En el estrado tomaron asiento los señores vocales que componen la Junta Provincial del Censo, los candidatos proclamados y apoderados de los mismos.

A las diez y media, cumpliendo lo preceptuado, el Presidente declaró abierta la sesión, invadiendo el salón de actos el público numeroso que desde antes de las diez aguardaba para penetrar en el local.

Habló seguidamente el Sr. García-Parreño, quien dijo, que ignorando en qué condición estaba presente al acto el señor Canet, frente a cuya candidatura había tenido el honor de que luchara la suya, rogaba a la Presidencia que como candidato o como apoderado, se concedieran al señor Canet amplias facultades para intervenir en el debate y tomar parte en las deliberaciones de la Junta.

Agradeció el Sr. Canet la muestra de deferencia, la patente caballerosidad del señor García-Parreño y manifestó que asistía al acto como apoderado del candidato proclamado don Juan Manent Victory.

Nuevamente hizo uso de la palabra el señor García-Parreño, señalando la presencia de un insigne letrado de Palma que por no ser elector del distrito no podía, ni como apoderado, ni como asesor, asistir al acto y rogó que sin descender del estrado, ocupara otro sitio que el señalado para candidatos y apoderados.

Este señor letrado palmesano, que después supimos era el señor Pou, abogado de grandes méritos, y amigo del Sr. March y Ordinas, el multimillonario de Palma, abogado que había hecho el viaje, según nos dijeron, en un vapor especial, no acogió con gusto las palabras del señor García-Parreño y alegó su condición de apoderado del candidato proclamado don Juan Manent Victory, manifestando que no ignoraba que no tenía derecho a tomar parte en el acto por no ser elector e invocando su amistad con el señor Canet para ocupar aquel puesto y con un mal gesto, que nosotros no conocíamos en abogados de tales méritos, hizo una

frasesita sobre los remedios antes de las enfermedades y al retirarse del sitio que indebidamente ocupaba, quedando en el estrado y a un paso de su amigo el señor Canet, quiso estar apoteósico e incurrió en otra falta, a nuestro juicio, poco en relación y armonía con la altura que dicen que tiene como juriscónsulto.

Zanjado este incidente, la Junta nombró vocal escrutador y previa presentación de los pliegos contentando las actas de las mesas y revisión, se abrieron los mismos y comenzó el escrutinio.

Al aprobarse el escrutinio de la sección primera de Alayor, el señor García-Parreño hizo constar que aparecía en dicho colegio una candidatura protestada pero computada al señor Canet, estimando que estaba bien computada, puesto que aparecía con el nombre legible y sobre éste la inscripción de sección primera, rogando se tuviera en cuenta esta manifestación para ulteriores discusiones.

Habló también el señor Canet y otros, siguiendo después el escrutinio que se deslizó plácida y tranquilamente, puede decirse, hasta llegar al recuento de votos de la sección oncenca de Mahón, en la que los señores Canet y Pons Sitges querían que únicamente se contaran al señor García-Parreño 78 votos y no 79, anulando así una candidatura protestada pero no anulada por la Mesa del citado colegio y en la que la voluntad del elector estaba manifestada.

Desde este momento, comenzó una discusión que duró horas, mostrándose el señor Pons Sitges y el señor Canet habilidosos para conseguir la anulación de dicha candidatura, buscando todos los medios para alcanzar la finalidad que perseguían y apoyándose en sus discursos, el señor Pons Vidal y otro vocal de la Provincial del Censo.

El señor García-Parreño manteniéndole su derecho de que debía serle contada en su favor la mencionada candidatura y en este sentido abundaban también los señores Mercadal, Andreu Orfila y otros que tomaron parte en la deliberación.

La presidencia muy digna y acertadamente encauzó el debate, dando a todos amplias facultades para exponer sus opiniones y consignar sus protestas, y así el acta fué llenándose de protestas y contraprotestas.

Considerando después de unas cuatro horas de deliberación suficientemente discutido el asunto, la presidencia puso a votación si se debía contar al señor García-Parreño la candidatura objeto de discusión, protestada por la mesa pero no anulada.

Este acuerdo de la presidencia provocó un nuevo torneo de retórica, siguiendo los señores Canet y Pons Sitges en su empeño y restando a la Junta atribuciones para resolver.

Después de nueva y tan larga como pesada discusión, se procedió a la votación no anulando la Junta el voto al señor García-Parreño contándole por lo tanto los que realmente tuvo 79 por 188 al señor Canet. En la votación se abstuvieron los representantes de las izquierdas.

El señor Pons Sitges considerando que la Junta había comprendido sus deberes, consignó una nueva protesta y el señor Canet otra idéntica.

El señor García-Parreño entendió que la Junta había cumplido con su deber contándole todos los votos obtenidos y no anulando la candidatura protestada pero no anulada por la Mesa de la sección oncenca.

Alegaron tanto el señor Pons Sitges como el señor Canet que el acuerdo tomado por votación por la Junta modificaba el resultado de la elección y consignaron sus protestas. Realmente no cabe duda, el resultado de la elección dependía

de dicha candidatura que si la anulaba la Junta Provincial daba el triunfo al señor Canet: no anulándola determinaba el empate.

De no ser así, ni el señor Canet ni el señor Pons Sitges hubieran prolongado tanto la discusión y se hubieran evitado las protestas.

El señor García-Parreño defendió aquel voto emitido en su favor y estimó que la Junta había procedido legalmente al contarle dicho voto que le pertenecía.

Terminó después el escrutinio con el recuento de los votos obtenidos por los candidatos en Mercadal, San Luis y Villa Carlos consignando nuevas protestas los señores Pons Sitges y Canet por el hecho de haber computado dos mesas votos al señor García-Parreño llevando la candidatura otros nombres, cosa que determina clara y explícitamente la Ley concediendo validez a todas las candidaturas, así lleven veinte nombres, con tal que el primero sea el del candidato y perfectamente legible.

Después de efectuado el escrutinio la dignísima presidencia de la Junta Provincial del Censo, manifestó que encontrándose la Junta en el caso raro de empate que señala la Ley, y en virtud de la misma proclamaba presuntos diputados a los dos candidatos para que el Congreso resolviera en su día.

Nuevas protestas del señor Pons Sitges y Canet y a las cinco se levanta la sesión, dándose por terminado el acto.

El resultado pues del escrutinio ha sido el que era de esperar, el empate de los dos candidatos en 4.171 votos. Ahora el Congreso después del informe del Supremo ha de decidir la cuestión y designar el diputado por este distrito.

No queremos cerrar esta crónica sin hacer constar nuestra gratitud al digno Juez de Instrucción don José Soler Pérez que con la caballerosidad y amabilidad que le distingue, nos dió cuantas facilidades pudo para cumplir nuestra labor de informadores.

EN EL ATENEO

Salamente por referencias, conocíamos como poeta al Jefe de nuestra Biblioteca pública, don Fernando Soldevilla, y en verdad, que no tiene excusa nuestra ignorancia, pues como tal poeta, lo es de altos vuelos y su culta-parla en el idioma catalán, le coloca a la vanguardia de la numerosa pléyade de cantores en verso, de la ya copiosa literatura poética de Cataluña.

Los versos de Soldevilla necesitan saborearse; leerse, mejor que ser escuchados. Frue de ellos una delicadeza tal que, absorbiendo toda la atención del lector, le obligan a una lectura íntima, de verdadera soledad.

En efecto, ha mediado por parte del poeta una depuración filológica, un estudio concienzudo de la lengua catalana. En lo poco que hemos podido leer, nos ha maravillado la escrupulosa selección de las palabras que emplea el señor Soldevilla, en términos de que no es raro, tener que acudir al examen previo, comparación o ligero estudio folklórico para su debida comprensión.

Por esto no puede juzgarse su labor ante la simple audición de alguna de sus poesías; en *Solitud* por ejemplo, una de las mejores, a nuestro entender de las que leyó, se escapan, en su gran mayoría, las bellezas que ella atesora.

Elegiaco en la mayoría de sus versos y elegiaco en el tono de su lectura, ésta nos transportaba lentamente a aquellas intimidades de sentimiento plenas, recogidas de púlpitos modestos en modestas villas; de sermones de sabor de tierra, hilvanados por curas sencillos, pero cultos: poetas sin pretensiones, que al conjuro de agrestes soledades, de boscurias umbras, de valles floridos y de recónditos jardines desfilen en sus perlas, cuanta poesía recogieron en la quintaesencia de su gusto refinado.

De sus tres volúmenes «Poema de l' amor perdut», «Exili» y «Cantics de mar d' amor y de mort», entresacó el lector distintas poesías y como broche y plus, nos obsequió con la lectura de una «Elegia», escrita en Mahón, de un sabor local marcado.

Entusiasmo ofrendó el auditorio su aplauso al poeta, aplauso que reiteramos fervoroso, desde estas columnas.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 1.º de mayo de 1923

Presidió el señor Alcalde accidental don Ramón Carreras Hernández, asistiendo los Concejales señores Orfila, Olives, Sintés, y Pons Mesquida.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas. Conceder a don Ramón Bustamante una subvención de 50 pesetas para contribuir a los gastos del viaje a Barcelona organizado por la Sociedad «Unión Sportiva».

Proceder a la construcción de a ceras en la carretera de Mahón a Ciudadela en el trozo comprendido entre la calle de Prieto y Caules y el fielato de Consumos.

Construir una alcantarilla en la calle del Sol.

Conceder las licencias siguientes:

A don Vicente Peña Corella para levantar tres hiladas de sillares en la casa número 21, de la calle del Rosario.

A doña Angela Pons Sanz para colocar canalones en la casa número 45, de la calle de Prieto y Caules.

A don Lorenzo Sintés para elevar seis hiladas de sillares y reformar una puerta y dos ventanas en la casa número 32, de la calle de la Plana.

A doña Maria Mercadal Pons para modificar la puerta de la cochera número 10, de la calle de Alonso III.

A don Juan Febrer Bagur para tapiar una ventana y abrir una puerta en la casa número 12, de la calle de Bellavista.

A don Francisco Ferrer Ballester para colocar canalones en la casa número 12 de la calle de Santa Rosa.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA COMICO-DRAMATICA
 Grandiosas y extraordinarias funciones
 para el domingo 6 de Mayo de 1923, tarde a las 5 y media
 La grandiosa comedia en tres actos que obtuvo un clamoroso éxito en la noche de su estreno

EL MULTIMILLONARIO

obra escrita expresamente para el primer actor señor Cantera.
 Noche a las nueve y cuarto
 ÉXITO VERDAD ÉXITO FORMIDABLE
 de la grandiosa obra en tres actos original de don José M.º de Acevedo
 LO DICE LA COPLA
 CANTO DE JOTA, RONDALLA DE GUITARRAS Y BANDURRIAS

Banco de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 Mayo próximo de las Deudas Amortizables al 5 por 100.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Cinematógrafo de primer orden, con pantalla luminosa

Domingo 6 Mayo de 1923. — A las seis y nueve y cuarto

ESTRENO de la grandiosa serie alemana en 3 jornadas marca «Lutso-Film» de Berlín

Los Misterios del Circo Barré

Interpretación y presentación insuperables :: Fotografía espléndida

Completará el programa la gran película italiana en 4 partes

Oar, el ladrón caballero

— TRIANON —

Domingo día 6 de Mayo de 1923

A las seis menos cuarto de la tarde Vermouth de Moda con Sexteto y Jazz-Band
Otra sesión a las nueve y cuarto de la noche, también con Sexteto

ESTRENO de la grandiosa visión histórica, obra culminante de la cinematografía moderna, titulada

MARIA ANTONIETA

(Reina de Francia)

Interpretada por la eminente trágica Diana Karenne que ha hecho en esta obra la mayor creación de su vida artística.

El lunes, por la tarde, se celebrará otra sesión reservándose a los señores abonados a las sesiones de los jueves sus respectivas localidades hasta la hora de comenzar la sesión.

Domingo, después de la última sesión de cine
GRAN BAILE CON JAZZ-BAND

CRÓNICA

Visita del Sr. García-Parreño

Debido a que la sesión de la Junta Provincial del Censo se prolongó ayer excesivamente, no salió el señor García-Parreño como pensaba para Ciudadela con el objeto de embarcar en el vapor «Mahón» que hacía escala en el citado puerto.

El señor García-Parreño recibió muchos telegramas de felicitación y la visita de numerosos amigos.

Hoy y acompañado por el digno General Gobernador Militar de esta Isla Excmo. señor don Enrique Martín Alcoba, visitará el señor García-Parreño la Fortaleza de Isabel II.

En el vapor correo de mañana embarcará el señor García-Parreño para Barcelona y Madrid y serán muchísimos los amigos que bajarán al muelle a despedirle.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» ha regresado a ésta, después de permanecer larga temporada en la Península, el Procurador de los Tribunales don Guillermo Goñalons.

Reunión de comisiones

Esta noche a la hora de costumbre deben reunirse en nuestras Casas Consistoriales las distintas comisiones que integran el Ayuntamiento para estudio y resolución de los asuntos pendientes.

Dragado del puerto

Continúan las obras de dragado del puerto, efectuando la draga «Sophie n.º 2» los trabajos de extracción de fango y piedras que se arrojan en los gángulles que por el vapor «Louis Saude» son transportados fuera del puerto, vaciándolos a la altura conveniente.

Aprensión de tabaco

Sobre las diez de ayer noche el rondán de Carabineros de Vigilancia en la carretera de San Luis y sus inmediaciones sorprendió en el camino contiguo al cuartel de Santiago a un sujeto que transportaba sobre sus espaldas un bulto que al darle el alto, abandonó.

Los carabineros apoderáronse del bulto en cuestión que resultó ser tabaco de contrabando y que fué transportado a esta ciudad dándose el parte oportuno de la aprensión verificada.

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

En la tarde de ayer llegó a este puerto la goleta «Estrella del Mar» procedente de Djidjelli (Argelia) al mando de su capitán don Francisco Marqués con cargamento de carbón vegetal; dicho velero salió el martes por la tarde del día 1.º del corriente mes.

Con 27 pasajeros y 65 toneladas de carga general, ha fondeado esta mañana en nuestro puerto de Barcelona y en viaje directo el vapor correo «Rey Jaime II».

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintés, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 3 a las 18.

Alhucemas disgustado

El Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas se ha sorprendido desagradablemente al enterarse de la conducta del ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora observada en el incidente suscitado por el supuesto atropello de Martos, sufrido por un amigo de don Niceto.

El marqués de Alhucemas no ha ocultado su disgusto, pues parece que al señor Alcalá Zamora se le dieron toda clase de seguridades de que dicho atropello no se consumaría.

Hoy es el tema de todos los comentarios la actitud en que se ha colocado don Niceto con respecto al conde de Romanones y al mismo Gobierno.

Inauguración de una línea

Telegrafían de Melilla que hoy se ha inaugurado la línea de tractor por ferrocarril de Dar Drius a Tafersit que tiene un total de 22 kilómetros.

Al acto de la inauguración de esta importante vía de comunicación entre las posiciones españolas asistió el Comandante General de Melilla General Vives, numerosos jefes y oficiales y los periodistas melillenses y representantes de los rotativos madrileños.

Sobre reparaciones

El marqués de Alhucemas nos ha manifestado que el Embajador de Alemania comunicó ayer al Subsecretario de Estado el encargo de su Gobierno de la Nota que ha dirigido a los Gobiernos aliados sobre la cuestión de las reparaciones.

Protesta regionalista

El señor Cambó y los señores Ventosa y Rodés firman un telegrama dirigido a la Presidencia del Gobierno protestando de la conducta electoral del presidente de la Audiencia y denunciando que no obstante haber llamado la atención de la Junta del Censo respecto a parcialidades sostenidas.

Los Reyes en Bruselas

Telegramas recibidos particularmente y confirmados por las dependencias oficiales, anuncian la llegada de Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria a Bruselas sin novedad.

En la estación esperaban la llegada de los Reyes de España los soberanos belgas don Alberto y su augusta esposa la reina Isabel.

Los Monarcas españoles han sido objeto de vivas muestras de simpatía y cariñoso recibimiento por parte del pueblo belga.

Rumor desmentido

Ha sido oficialmente desmentido el rumor, según el cual el Director General de Orden Público señor Blanco había dimitido su cargo.

Según las referencias oficiales, no hay tal dimisión.

Madrid 4 a las 4

Lo que dice el conde de Romanones

Ha regresado el conde de Romanones, quien al enterarse de lo ocurrido con motivo de la elección de Martos, así como de la actitud de Alcalá Zamora en este asunto, ha dicho que el mejor contrario a la actitud y proceder del ministro don Niceto, era el silencio porque entiende que las cosas que ocurren entre cábilas tienen mejor arreglo, pues a las cábilas les satisface la instrucción.

Mostróse el conde complacido del proceder del marqués de Alhucemas y dijo que era perfectamente ministerial añadiendo que estaba dispuesto a aceptar la Presidencia del Senado.

El escrutinio general

El ministro de la Gobernación duque de Almodóvar nos manifestó que los datos remitidos por las Juntas provinciales del Censo confirman que la mayoría del Gobierno está formada por 228 diputados adictos.

La cuestión de Orense

Hablando de la cuestión electoral de Orense, nos dijo el duque de Almodóvar que los adictos han sufrido nuevos atropellos de los conservadores y que los adictos retiráronse de la Junta del censo porque el Presidente no tenía en cuenta las protestas de los candidatos adictos al Gobierno.

Burguete Senador

Se ha confirmado que el Gobierno encasillará al General Burguete para senador con el fin de que pueda defenderse en el Senado de su actuación durante el tiempo que desempeñó la Alta Comisaría.

PRENSA ASOCIADA.

Noticias varias

Madrid 2.

A cumplir condena

Comunican de Málaga que en el vapor correo llegaron el teniente coronel de intendencia señor Gállego y el comandante del regimiento de Ceriñola González Larrea, que se dirige a Cádiz, para ingresar en la prisión militar de aquella plaza y cumplir las condenas que les han sido impuestas, respectivamente.

Ascensos por méritos de guerra

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha recibido 67 propuestas de ascensos por hechos de armas en Marruecos, durante el período de reconquista o recuperación de posiciones perdidas el julio de 1921.

Entre dichas propuestas figuran las de los generales Alvarez del Manzano y Manzo

CINE ESPAÑA

Sábado 5 de Mayo de 1923. — A las nueve de la noche

GRANDIOSO Y CRECIENTE ÉXITO

ESTRENO de los capítulos 7.º y 8.º de la genial novela de Jules May

EL MARTIRIO DE UNA MUJER

titulados LAS CENIZAS DE LA DICHA y CLARA Y LUISA de sumo interés en los que la acción dramática altamente emotiva se desarrolla magistralmente triunfando una vez más el arte francés.

Completarán el programa otras interesantísimas películas: REVIEW PATHE y una cómica de gran risa.

Semana próxima. — Grandiosa reprise de la monumental película EL JUSTICIERO y proyección de una vista cinematográfica del GRAN CAMPEONATO DE FOOT-BALL

CASINO DEL CONSEY

Sábado a las 9 y cuarto. — Domingo a las 6 y cuarto y 9 y media

Éxito colosal de las tres joyas

VIAJE DEL PRÍNCIPE DE GALES A LA INDIA

(Segunda jornada)

EL JOCKEY DESAPARECIDO

Por Louise Colliney, protagonista de LOS DOS BESOS

TOMASÍN ENTRE BASTIDORES

EL GRANDIOSO ÉXITO DE RISA JAMÁS SUPERADO

Aviso al Comercio

De Barcelona para esta saldrá en la próxima semana el pailebot a motor

APOLONIA

el que admite carga general.

Para informes, en Barcelona la señora Moll, viuda de Corominas, Plata 4, y en Mahón los señores Antonio Pons Martí e hijos, Rampa de la Abundancia 27. 2-3

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 3 de abril 1923

Francos	43 65
Libras	30 45
Dollars	6 56
Liras	32 20
Marcos	0 02
Coronas austriacas	0 01
Interior serie A	71 60
Id. id. B	71 80
Id. id. C	00 00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000 00
Amortizable 5 p.º A. 1920	96 40
Id. B	96 40
Exterior Serie A	87 30
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	00 00
Oblig. F. C. Catalanes 6 p.º	98 50
Id. C.º Gral. Tran. 5 p.º	00 00
Id. C.º Trausat. 6 p.º 1922	103 75
Id. F. C. Nor. Pad. 3 p.º	66 00
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 p.º	000 00
Id. Cáceres Variable	00 00
Amortizable 5 p.º A. 1917	96 35
Id. B	96 35
Interior fin de mes	00 00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 3 de abril de 1923

Amort. 4 por 100 A.	89 50
Id. 4 id. B.	89 50
Id. 5 id. A. 1920	96 35
Id. 5 id. B. id.	96 35
Id. 5 id. A. 1917	96 30
Id. 5 id. B. id.	96 30
Inter. 4 id. A.	71 60
Id. 4 id. B.	71 50
Exter. 4 id. A.	87 25
Id. 4 id. B.	87 25
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	66 00
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	83 25
Cáceres Variable.	34 25
Trasatlántica 4 por 100	86 00
Id. 6 id.	100 00
Andaluces 2.ª serie fijo	53 85
Francos cheque París.	43 65
Libras id. Londres	30 45
Marcos id. Berlín	0 0225
Coronas id. Viena	0 015
Liras id. Roma	32 20
Dollars id. New York	6 56
Francos id. Zurich	118 70

Bolsa de Madrid

del día 3 de abril de 1923

Obligaciones Tesoro A.	103 00
Id. B.	102 50
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	89 00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	100 70
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	110 00

¡AUTOMOVILISTAS!

¿Necesita usted comprar neumáticos?

Ahorrrará usted dinero y evitará pannes enojosas, calzando su coche con los acreditadísimos

PIRELLI

Depósito en Menorca: Plaza del Príncipe, 11.

Imp. de M. Sintés Rotger. — Mahón

SALÓN VICTORIA

Sábado 5 de Mayo de 1923

A las seis Vermouth de Moda con sexteto y jazz-band
Otra sesión a las nueve

LA HIJA DE LA AJUSTICIADA

ESTRENO del 5.º tomo de la interesantísima serie francesa de gran éxito
— titulada —
EL GENIO DE LA GUERRA EN WAGRAM

Comp. etarán el programa la amena cinta ACTUALIDADES GAUMONT y una cómica de gran risa.

DOMINGO. Dos grandes sesiones a las mismas horas, con el mismo programa. Después de la última sesión GRANDIOSO BAILE GRATIS a los concurrentes a la misma, perdiendo el derecho los que salgan del local.